



RESULTADO ETAPA 1

Por medio del presente, y de acuerdo a lo señalado en el llamado a Concurso Público para proveer el cargo de Jefe(a) de Departamento de Proyecto y Programas, Grado 6° E.U.S., Directivo, Planta, Dirección Nacional del Instituto Nacional de la Juventud, a continuación se informan los resultados:

Se recibieron dentro del plazo estipulado **doce** postulaciones. No registrándose postulaciones fuera del plazo y hora fijada. De las postulaciones presentadas **seis** no presentan todos los antecedentes requeridos para ser considerados postulantes habilitados para el presente concurso público, según lo señalado en el Artículo 8: Antecedentes Generales de la postulación y Artículo 9: Antecedentes Requeridos, de las bases respectivas.

A continuación se detallan los/as seis postulantes eliminados por no cumplir con el o los requisitos mencionados anteriormente:

<i>Rut</i>	<i>Incumplimiento de Requisito</i>
I) 15.003.897-9	i. Certificados de su empleador o empleadores que acrediten experiencia laboral. El respectivo certificado fue presentado sin firma de su empleador, por tanto no es un documento válido para acreditar experiencia.
II) 10.266.472	d. Certificado de Título Profesional (legalizado ante notario u original). Sólo presenta fotocopia simple de dicho documento.
III) 12.180.997-4	c. Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad. d. Certificado de Título Profesional (legalizado ante notario u original) g. Certificado de Situación militar al día, si procediere.(Dirección General de Movilización Nacional). i. Certificados de su empleador o empleadores que acrediten experiencia laboral.
IX) 10.174.460-4	d. Certificado de Título Profesional (legalizado ante notario u original) e. Copia Simple de certificados que acrediten especialización (magíster, post grado y/o diplomado) f. Copia Simple de Certificados acrediten capacitación requerida. g. Certificado de Situación militar al día, si procediere.(Dirección General de Movilización Nacional). i. Certificados de su empleador o empleadores que acrediten experiencia laboral.



X) 13.435.993-5	c. Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad.
	e. Copia Simple de certificados que acrediten especialización (magíster, post grado y/o diplomado)
	g. Certificado de Situación militar al día, si procediere.(Dirección General de Movilización Nacional).
	i. Certificados de su empleador o empleadores que acrediten experiencia laboral.
XI) 13.829.068-9	d. Certificado de Título Profesional (legalizado ante notario u original). Presenta copia sin legalizar

Se procede a la revisión de las **seis** postulaciones que presentan todos los antecedentes:

1. Postulante IV:

Rut	13.678.639-3
Factores	Puntajes Obtenidos
Factor 1: Estudios y cursos de Formación Educativa y Capacitación	30
Factor 2: Experiencia laboral:	5
Puntaje Total 1º Etapa:	35

2. Postulantes V:

Rut	13.463.819-2
Factores	Puntajes Obtenidos
Factor 1: Estudios y cursos de Formación Educativa y Capacitación	35
Factor 2: Experiencia laboral:	5
Puntaje Total 1º Etapa:	40

3. Postulante VI:

Rut	15.756.178-2
Factores	Puntajes Obtenidos
Factor 1: Estudios y cursos de Formación Educativa y Capacitación	25
Factor 2: Experiencia laboral:	5
Puntaje Total 1º Etapa:	30

4. Postulante VII:

Rut	18.743.994-9
Factores	Puntajes Obtenidos
Factor 1: Estudios y cursos de Formación Educativa y Capacitación	15
Factor 2: Experiencia laboral:	5
Puntaje Total 1º Etapa:	20

5. Postulante VIII:

Rut	13.534.826-0
Factores	Puntajes Obtenidos
Factor 1: Estudios y cursos de Formación Educativa y Capacitación	20
Factor 2: Experiencia laboral:	15
Puntaje Total 1º Etapa:	35

6. Postulante XII:

Rut	15.965.071-5
Factores	Puntajes Obtenidos
Factor 1: Estudios y cursos de Formación Educativa y Capacitación	25
Factor 2: Experiencia laboral:	5
Puntaje Total 1º Etapa:	30

Por lo anterior y de acuerdo a lo señalado en la Bases del Concurso, en su Artículo 10, letra b) Etapas, Factores y Puntajes, el cual señala **“El puntaje mínimo para acceder a la etapa 2, aquellos postulantes que hubieren obtenido en la etapa 1, 35 o más puntos”.**

En consecuencia y de acuerdo a lo señalado precedentemente, pasa a la siguiente etapa para el cargo de Jefe(a) de Departamento de Proyectos y Programas, Grado 6º E.U.S., Directivo, Planta Dirección Nacional, los/as siguientes postulantes:

Postulantes a etapa II
Postulante IV, Rut: 13.678.639-3
Postulante V, Rut: 13.463.819-2
Postulante VIII, Rut: 13.534.826-0